



SOBRE EL SILENCIO EN LOS OFICIOS Y SOBRE LOS RECRÉOS

[Auteuil, 10 de octubre de 1869](#)

Hermanas,

Les recomendé el domingo pasado de no lamentarse de nada ni de nadie. Hoy insistiré porque uno evite 105 desahogos en 105 diversos oficios donde el silencio no debe ser roto más que para las cosas necesarias. No hay que ir al economato, la despensa, a la enfermería para decir las cosas que nos molesta y nos contraria. Las hermanas responsables de los empleos tienen siempre, tarde o temprano, que reconocer que sus empleos les resultaban imposibles cuando ellas habían faltado de firmeza para mantener la Regla del silencio en su oficio. El empleo de ecónoma en particular es matador cuando el silencio no es observado porque es imposible recogerse, lo que sería un descanso.

Les recomiendo también, hermanas, la manera de hacer bien los recreos, lo que es muy importante en nuestra vida. Los recreos nos son dados para descansar, es verdad, pero también para edificarnos. Tenemos que hablar de las cosas que pueden servir al bien de nuestras almas y de nuestros estados de ánimo, lo que hemos leído o escuchado de la vida de los santos, lo que concierne los grandes intereses de la Iglesia y de las almas, pero sería mejor no tratar de hacerlo en un tono de broma.

Al final del mes, Madre Maria Eugenia estará en Nimes y a Niza.

